

EL AVISO



Año VIII

Puente Genil 18 de Mayo de 1918

Num. 364

Ni al precio de la tasa

Como se afligía Schopenhauer, el gran pesimista alemán, cada vez que acertaba en un augur, así a nosotros nos produce honda pena el haber acertado en lo relativo a la exportación de aceite.

Apenas se autorizó la exportación, todo el mundo se puso en guardia esperando el ofrecimiento de veinticinco o treinta pesetas por cada arroba de aceite. Han transcurrido unos días, no más, y nos consta que muchos cosecheros han ofrecido la mercancía al precio de tasa, y no hay quien compre. ¿Por qué esto? Pues por lo que decíamos al principio de la actual campaña: porque los interesados no discurrieron con lógica; sino capri-

chosamente, y la lógica indicaba que debía plantearse el problema en los términos siguientes:

Primero: Que para la exportación no basta que el Gobierno la autorice; sino que es necesario que en el extranjero compren. De nada serviría que el gobierno de Holanda autorice la exportación de quesos a España, si en España, donde el queso de Holanda es artículo de lujo, no hay quien lo quiera traer por el inconveniente de su elevado precio.

Segundo: Hacer números y ver el precio que el consumidor extranjero tendría que pagar por un artículo que no le es absolutamente necesario, porque la alimentación

de esos países se basa en otras grasas más baratas para ellos; y los números, aquilatando el céntimo, ofrecen el resultado siguiente:

Supongamos que un exportador compra aquí a 20 pesetas la arroba de aceite de exportación, o sea, clase fina que es la que generalmente se exporta, para remitirlo a Marsella, que es el puerto más cercano y al cual hace menos gasto la mercancía.

	<i>Pesetas</i>
11 1/2 kilos de aceite	20'00 pts.
Gasto hasta bordo puerto Málaga.	1'00 >
» de envase	2'00 >
Derechos de exportación.	3'50 >
Seguros marítimos y de guerra.	2'40 >
Fletes	3'00 >
Merma 5 por %	1'50 >
15 por % de garantía que exige el Gobierno español y que por sí se pierde, como se perderá en la mayoría de los casos el comerciante ha de cargar en cuenta.	3'00 >
Utilidad para comerciantes, negociantes etc. por todos los trabajos y desembolsos calculado de un 5 o 6 por %	3'60 >
TOTAL.	40'00 >

Resulta, pues en 40 pesetas la arroba de aceite; pero como el extranjero ha de comprar con francos, y los francos están a 62, las cuarenta pesetas significan para el comprador 52'20 francos. Es decir, que cuando el comprador vea entrar en el puerto de Marsella el buque que conduce su aceite, sabe que le cuestan 52'20 francos cada 11 1/2 kilos, y le queda que pagar: Los gastos de descarga.

Los de conducción a los almacenes.

Los derechos de aduana que el gobierno francés imponga a la importación de aceite, que no serán pocos, porque cuando una nación está en guerra los impuestos se triplican

Y sobre todos esos gastos, la utilidad que es justo que obtenga quien expone su dinero y da un trabajo.

¿Sería muy aventurado decir que el aceite lo tendrá que pagar el consumidor, proximamente a 65 francos? Pues si al precio de 20 pesetas resulta a 65 francos para el consumidor, ¿a cómo creían que iba a pagar el consumidor extranjero un artículo que no le es de absoluta necesidad, y este es el principal inconveniente?

Esta cuenta fué la que debieron hacer los interesados para no soñar con cantidades fantásticas.

Y por no haberlo hecho así ahí están los resultados: que autorizada la exportación, no se exporta; que quien no quiso vender a 19 pesetas lo ofrece hoy a precio de tasa y no hay quien acepte.

Los Estados Unidos no quieren hoy aceite. Cuando lo necesiten, acaso hagan lo que Francia: que envíe una comisión que lo negocie. Eso de creer que los extranjeros, los más necesitados de dinero hoy paguen las cosas a como queramos, es un infundio mayúsculo.

Y, como decimos al principio, nos aflige haber acertado en nuestros augures, porque queremos para nuestro pueblo y nuestra agricultura todo cuanto beneficie; pero consideramos un deber, decir honradamente la verdad, para que nadie se llame a engaño.

¿De qué serviría que dijéramos que se está exportando mucho, y que el aceite sigue ganando en precio? ¿Para que se rían de nosotros? No. La verdad es que no se exporta una gota, y que lejos de ganar el precio, ha perdido algo. Es decir, perder todavía no ha perdido porque no se compra ni se vende nada.

Al menos, hasta el momento que escribimos el presente.

De lo que haya de suceder, Dios dirá.

Porque los negociantes han perdido la brújula, y no hay uno solo que conozca el terreno que pisa en estos momentos.

SE VENDE un Carro nuevo para dos caballerías

Informarán en casa de

JOSE QUINTERO ROLDAN

  **CALLE CALZADA**  

SE VENDE una grada de fiejes casi nueva.

En la redacción de este periódico informarán.

Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.

Don Gonzalo, 12.

:- **SITUACION DIFICIL** :-

Nuevamente llega hasta nosotros la noticia de la angustiosa situación por que atraviesa el Hospital de Puente Genil. La guerra europea, que todo lo ha encarecido haciendo imposible la vida, ha agravado doblemente la situación de este benéfico establecimiento, en tales términos, que si la caridad no acude a remediar el mal, puede darse el caso (que casi se ha dado) de que cualquier día no tengan que comer los desgraciados a quienes la fatalidad ha llevado al último de los asilos.

Problema es este de tan difícil solución, que no vemos una manera fácil de conjurar el conflicto, si hemos de mirar-

lo con entera imparcialidad. Ahora bien, si nos decidiéramos a juzgar el asunto con el socorrido recurso con que en cafés y barberías se solucionan todos los problemas, sería la cosa más sencilla del mundo, pues con decir que el Ayuntamiento duplique o triplique la consignación de ese servicio, habríamos resuelto el problema como cualquiera; pero como el juicio de un periódico no debe de ser el juicio de un cualquiera, debemos estudiar el asunto, pues a ello estamos obligados, de una manera desapasionada e imparcial.

El Ayuntamiento tiene consignada en

sus presupuestos una cantidad para el sostenimiento del Hospital; cantidad que en época normal, unida a las que las Hermanitas recogían de limosna era suficiente para sostener el establecimiento. Pero como las cosas cuestan hoy el triple, la consignación es nula o casi nula. Calcule el lector lo que las Hermanitas del Hospital podrán hacer con diez pesetas diarias para mantener doce o catorce enfermos constantes, la comunidad, medicinas, ropa, jabón, etc. etc.

Supongamos que el Ayuntamiento quisiera hacer más. ¿De dónde va a sacar el dinero? Los gastos del Ayuntamiento son verdad; los ingresos mentira. Para cada uno de los ingresos hay cuarenta gastos que los consumen con creces. La guerra ha ocasionado al Ayuntamiento, como a todas las corporaciones, cuantiosos gastos; pero como no le ha proporcionado mayores ingresos, se hace muy difícil la vida del Municipio.

De veinte años a esta parte, el Ayuntamiento ha duplicado sus gastos, y en cambio han disminuido los ingresos. La desaparición del cuarto del pan hirió de muerte a este Municipio, porque aquel impuesto proporcionaba un importante ingreso. Claro está que, como decimos al principio, juzgando la cosa caprichosamente, no habría más que decir: que se suprima esto o aquello o lo de más allá? pero todo eso es muy bonito para dicho; lo difícil es llevarlo a la práctica.

Así pensamos nosotros.

Continuemos ahora con lo relativo al hospital.

Hemos hablado extensamente con las Hermanitas del Hospital y nos han contado horrores. Día ha habido que a las diez de la mañana no tenían pan con que alimentar a los enfermos. Las Hermanitas están entrampadas en una porción de es-

tablecimientos. Mientras ha habido quien les fie, han podido ir tirando; pero el crédito tiene un límite, y ha llegado el momento crítico en que ni les fian, ni ellas quieren abusar más del crédito que merezcan.

Aquí nadie se ocupa del Hospital más que cuando van a recomendar el ingreso de un enfermo. De cómo lo van a sostener allí, no se preocupa nadie.

¿Qué pueden hacer las Hermanitas para solucionar tan grave situación? Si dijeran: ¡ahí queda eso! y se marcharan a otros pueblos donde son solicitadas, se las censuraría cruelmente, ¿verdad?

Nosotros no vemos otro medio de solucionar el conflicto que llamar al corazón de las personas piadosas, para que den, no lo que necesiten; sino una ínfima parte de lo que les sobre: una centésima de lo que hayan de emplear en gastos superfluos.

Solo la caridad puede aliviar tan angustiosa situación. Y aún cuando la caridad es un sentimiento tan elástico que cada cual lo interpreta a su modo, nosotros confiamos en que las personas de buenos sentimientos acudirán presurosas a remediar el mal, no haciendo verdaderos sacrificios, porque los sacrificios en actos volitivos no pueden imponerse; sino llevando algo, que por poco que sea, contribuya a la solución del conflicto.

Antes que se nos olvide, y para dar una idea del concepto que algunas personas tienen formado del Hospital y de las Hermanitas; de lo que el público, (cierta clase de público, ¿eh?) favorece a tan benéfica casa, y la consideración que le guarda, vamos a citar un caso, que entre otros muchos, dan una triste idea de los sentimientos caritativos de ciertas personas. Y conste que lo que vamos a decir lo sabemos por conducto particular, no por las Hermanas, que para todos tienen

palabras de agradecimiento y son incapaces de censurar a nadie.

Como ya hemos dicho que tienen que recurrir al crédito frecuentemente, mandan, cuando tienen necesidad, a por cosas diversas a los distintos establecimientos de la localidad. Dias pasados mandaron a uno de los mejores establecimientos del pueblo, a por un objeto cuyo precio era 25 céntimos. Bien por olvido o por que realmente no tuviera fondos la Madre, ello fué que transcurrieron unos dias sin abonar los 25 céntimos. Y en vista de tan *eseandalosa tardanza* en pagar la *enorme* cantidad de *un real*, el dueño del establecimiento extendió la factura y envió un dependiente a cobrarla, cosa que hizo la Superiora en el momento que le fué presentada la factura.

¿Da esto una triste idea del concepto que a ciertas personas merece el Hospital? Pues el hecho es rigurosamente histórico.

A nosotros nos consta que en todas partes donde las Hermanas compran, las hacen todo el favor que pueden, las dispensan todo género de favores, y las miran como lo que son: verdaderas heroínas que realizan la más altruista y humanitaria de las funciones; pero hay, en cam-

bio quien no posee sentimientos de caridad, de ciudadanía ni de delicadeza.

Tal es la situación en que se encuentra el Hospital de Puente Genil. ¿Faltarán almas caritativas, corazones generosos que acudan a socorrerlo.

Esperamos que no. Confiamos fundamentalmente en que aquí, donde tanto dinero se gasta en cosas supérfluas, no faltarán quienes se acuerden de la única casa que podemos llamar casa de todos.

* * *

Después de escrito lo anterior, se nos ocurre una cosa que sometemos al juicio del público, por si fuera aceptable.

¿Daría resultado la colocación de cepos en diversos sitios públicos, para que en ellos depositara la caridad pública lo que fuera de su voluntad.

Vengan opiniones a ver si entre todos, pensando cada cual sobre el asunto, se logra una fórmula.

SE VENDE una magnífica bicicleta inglesa, seminueva, marca "Crescent" con todos sus accesorios y en buenas condiciones de precio.

Darán razón en esta Administración.



ESOS NIÑOS...



Pues señor: los abusos que constantemente vienen cometiendo las pandillas de niños, que sin respeto a nada ni a nadie, apedrean, abuchean, faltan al respeto y se burlan de todo el mundo, va ya picando en historia.

De poco tiempo a esta parte, no se pasa por una calle o plaza, donde no se corra el grave peligro de ser descalabrado por el guijarro de un zulú callejero.

Y lo que más llama la atención de las gentes, es que esos niños no pertenecen a las últimas capas sociales, cosa que no sería de extrañar, por la imposibilidad de ser vigilados por los padres; sino que la mayoría de ellos pertenecen a familias acomodadas, y hasta los hay que ya frecuentan las clases del Instituto, o se preparan de ingreso. Eso es lo verdaderamente extraño.

Ya sabemos que los niños de éste, como los de todos los pueblos, constituyen una calamidad, puesto que por respeto y consideraciones a los padres todo el mundo los tolera, y campando por sus respetos, convierten las calles en campos de batalla, si no les dá la vena por burlarse o abuchear al primer transeunte que pase, o apedrear las casas con olvido de todo respeto.

A tal punto ha llegado este abuso, que según nuestras noticias, las autoridades se verán precisadas a tomar cartas en el asunto, imponiendo multas a los padres; única manera de poner algún correctivo a tamaños abusos.

Por de pronto, parece que ya se han dado órdenes para que se dé un aviso a

los padres de los más revoltosos, para que los aten un poco cortos. Y si nó se enmiendan se procederá a la imposición de multas.

Nosotros, cumplimos el deber de llamar la atención de las personas a quienes pueda interesar, por si llega a tiempo el aviso.

Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.

Don Gonzalo, 12.

SE ARRIENDA la casa Casino — Republicano
Para tratar: en la **CAMPANA**

Para perfumes finos, en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 35.



MIRANDO
AL GENIL

Mis paisanos triunfan



Los periódicos de pueblo, estos periodiquitos que no «hacen Ministros», pero que consiguen cosas más importantes, a veces, sabido es que se dedican casi exclusivamente a aquello que se relaciona con la población donde se publican, ya que las noticias o asuntos de otros puntos, que no revisten interés nacional, no tienen ambiente en sus lectores.

Contando con la venia del Director de EL AVISO, voy a permitirme romper esa norma para elogiar en sus columnas el triunfo de dos jóvenes paisanos míos, de dos egabrenses, invocando a la vez, para ello, la circunstancia de que los dos son conocidos de los pontanenses; el uno, Pedro Iglesias (Picón) porque convivió aquí algún tiempo y porque en EL AVISO templó, cuando aún era un chiquillo, sus armas de poeta, y el otro, el culto Presbítero D. José Mellado Moreno, porque

aún se recuerdan en ésta con místico deleite, sus evangélicos discursos.

* * *

En el concurso con que la hidalga ciudad de Baena ha conmemorado el centenario del nacimiento de su más preclaro hijo, del glorioso polígrafo Amador de los Ríos, han obtenido los dos primeros premios estos queridos coterráneos míos.

Pedro Iglesias, con su poesía «Carmen» la flor natural de los juegos florales, y el padre Mellado con su trabajo sobre «Regionalismo Andaluz», otro premio.

Cuando los triunfos se consiguen, como estos, por el talento y la laboriosidad, produce en las almas de los amigos de los triunfadores el repique de gloria una doble emoción de alegría, una satisfacción inmensa y, si juzgo a los demás por mí, una oleada de orgullo.

Fueron los periódicos de la capital

primero; ha sido después una carta de un amigo los que me han ido comunicando los detalles del triunfo de mis paisanos y a medida que los he conocido ha aumentado en mí la alegría, alegría que me ha hecho emborronar estas cuartillas.

¡Cuánto hubiera dado yo por haber estado cerca de ellos para estrecharlos contra mi corazón cuando recogieron el laurel de su victoria!

Pedro Iglesias ha vencido en el primer torneo de la poesía en que se ha presentado, de lo cual no se sorprenderán muchos, porque ello así lo prometía su alma de poeta.

El Padre Mellado ha triunfado una vez más, y lo mismo que allá en el Colegio Español de Roma dejó indeleble huella

de su talento, así en el concurso del Centenario de Amador de los Rios ha patentizado hasta donde llega su vasta cultura.

Desde este pueblo, paisanos y amigos, donde se os recordará hoy doblemente, yo levanto mi copa en vuestro honor, yo levanto mi copa rebosante del dorado vino que aquí se cría, henchida el alma de gozo por vuestro triunfo, y beso con reverencia vuestra mano de padre-niño de almas, y te abrazo, poeta, porque habeis proporcionado una página de oro a la historia de nuestra patria chica, a la par que rezo por el descanso eterno del polígrafo baenense qua dió gloria a España.

Manuel MEGIAS RUEDA



NOTICIAS



Cosaría

Modesto Amador Romero, ha establecido una cosaría entre Casariche y Puente Genil, y se hará cargo de cuantos asuntos y encargos se necesiten para dicho pueblo y admitirá algunos pasajeros en el carro de muelles que utiliza para el servicio.

Vendrá todos los días, excepto los domingos, y para, provisionalmente en el Parador de Santa Ana.

José Reina Ortega

Según noticias que nos han comunicado de Madrid, nuestro paisano don José Reina Ortega, se encuentra en negociaciones con las empresas de las plazas de toros de Jetafe, Tetuán, Vista-Alegre, Fuenlabrada, Soria y otras.

Ha nombrado apoderado a nuestro querido amigo y paisano D. José del Pino Delgado, residente en Madrid, Monteleón

40-2.ª derecha, a quien deberán dirigirse las empresas que deseen contratar a Pepe Ortega.

Mucho celebraremos que ultime los contratos que tiene a la vista, y que prospere en el arte a que le ha llevado la afición.

Bien venido

Procedente de París, se encuentra entre nosotros nuestro distinguido paisano y amigo don Ricardo Gálvez de la Cámara, quien ha venido a pasar unos días entre los suyos, antes de marchar a Santiago (Chile), su residencia oficial, para donde saldrá en los primeros días del próximo Junio.

Sea bien venido.

Plaza de Toros

Aun cuando no es cosa que rotundamente pueda asegurarse, parece cosa decidida que la Plaza de Toros se inaugure por la Feria.

Nos basamos para ello en rumores muy autorizados que hasta nosotros han llegado, pero por ahora no podemos decir más.

Boda próxima

El día 15 del actual por la noche, celebráronse los esponsales de nuestro querido amigo, el primer Teniente de la Guardia Civil, Jefe de esta Línea, D. José Eady Giorla, con la bella y distinguida señorita María Jesús García-Hidalgo Villanueva, hija de nuestro buen amigo don Joaquín García-Hidalgo Morales.

La boda se celebrará muy en breve, acaso en los primeros días del próximo Junio.

Sensible desgracia

El día 16 del actual entre 6 y 7 de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en las canteras de la fábrica de yeso de los Sres. García y Molina.

Después de detonar un barreno, comenzó a trabajar Juan Ramírez Sánchez, ocupándose en separar con el pico, los diversos bloques que había formado el barreno; pero con tan mala suerte, que se desprendió uno de los bloques, arrojando a Juan Ramírez, y produciéndole la muerte, pues el desgraciado falleció a poco de llegar a su domicilio, a donde fué conducido inmediatamente.

Mucho sentimos la desgracia, y por el presente enviamos a la atribulada familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Herido

Francisco Ligerero Díaz y su esposa Josefa Cortés Guerrero, acompañados de varios hijos, se dirigían el día 14 del actual, cerca del anochecer, a la casilla en que viven en la cañada de la Cima, cuando al pasar por la casilla de Belén, donde estaba trabajando Manuel Girón (a) Tonto de Rute, se abalanzó este sobre

Francisco Ligerero, que conducía un saco de pan; lo arrojó al suelo y con la azada le descargó un golpe, causándole la fractura del maxilar superior izquierdo y algunas contusiones menos importantes.

El Tonto de Rute se dió a la fuga; pero lo pensó mejor y el día 15 por la mañana se presentó a un guardia municipal diciéndole que había tenido un disgustillo con *uno*, y como le habían dicho que iba a *dar parte*, él venía a darlo *todo*, entregándose a la justicia.

Parece que ha declarado que no fué él quien hirió a Ligerero; sino que fué él mismo (Ligerero) quien se causó la herida a sí propio. Esto lo aclarará la Justicia.

El Tonto de Rute continúa preso.

Desgracia con suerte

Como todo el mundo sabe, en el desmonte que se está haciendo en el redondel de la Plaza de Toros, se ocupan los obreros en socavar el terreno, y después con unas barras de hierro clavadas a profundidad conveniente, se desprenden grandes témpanos de tierra.

Anteayer, se ocupaban en la operación de socavar un trozo, los hermanos Joaquín y José Villar Berral, cuando de repente, sin que nadie lo esperara, sin clavar las barras, se desprendió una gran mole de tierra dejando sepultados a los dos hermanos.

Enseguida acudieron todos los trabajadores y sin gran esfuerzo consiguieron sacarlos.

En los primeros momentos sólo se quejaban de todo el cuerpo, por haber sufrido un magullamiento general; pero reconocidos por el médico, parece que el José, que fué quien más sufrió, tiene fracturada la tibia en la parte inferior cerca del tobillo del pié derecho.

De todos modos, parece que la cosa no es grave y puede decirse que ha sido una desgracia con suerte.

Incendio de un vagón

El día 13 del actual y en el trayecto de Campo-Real a Puente Genil, se incendió un vagón que conducía unas bombonas de ácido (se ignora que clase de ácido) quemándose las maderas del vagón.

Las bombonas procedían de Badalona e iban a Granada.

Intento de suicidio

Ayer al medio día avisaron con urgencia al Juzgado, comunicando que en la fábrica de borujo «La Actividad» había intentado suicidarse una joven ingiriendo una determinada cantidad de legía de sosa cáustica.

Inmediatamente, y al mismo tiempo que el Juzgado nos personamos en el lugar indicado, donde pudimos informarnos de lo sucedido, según las manifestaciones que nos hicieron el maestro de la fábrica don Manuel Cejas Ronsi y su señor hermano don Luis.

Emilia Ruiz Herrera, de 19 años, soltera, trabaja en la casa de dichos señores, en calidad de criada. Próximamente a las 12 de la mañana, Emilia llamó a un hermano suyo, joven de unos 14 años que también trabaja en la fábrica, y le ordenó que le llevara un poco de legía porque iba a lavar. El muchacho cogió un vaso pequeño como de poco más de una ración, y lleno de legía se lo entregó a su hermana, sin que nadie sospechara el uso que iba a hacer del líquido.

A poco rato, y cuando don Luis Cejas se disponía a tocar la campana para el almuerzo, oyó un fuerte griterío en la casa, y acudió presuroso a informarse de lo que sucedía.

Los Sres. Cejas, secundados por algunos operarios de la fábrica, al enterarse de lo que se trataba, la hicieron tomar por la fuerza, una cantidad de aceite, y

la auxiliaron muy acertadamente lo mejor que pudieron, sin olvidar el dar parte al Juzgado.

Cuando el Juez D. Cristóbal Gutiérrez y Rosales y el médico D. Rafael Moyano llegaron al lugar del suceso ya estaba la enferma algo más tranquila, y según nuestros informes el parte facultativo es de pronóstico reservado, pues hasta que se la practique un reconocimiento más detenido, no puede precisarse las lesiones que haya podido causar la cáustica, limitándose a trazas el plan curativo.

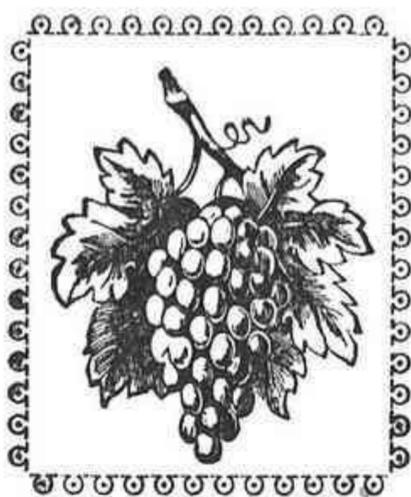
El Sr. Gutiérrez tomó declaración a la joven, y a la madre de ésta, que por coincidencia se hallaba en la casa a donde suele ir en calidad de costurera, y como es natural ignoramos lo que ambas declararan; pero por conjeturas y por asociación de algunos detalles, parece que la causa que motivara la extrema resolución de Emilia, es cuestión de amores, más o menos contrariados. Lo que si podemos asegurar es que intentó poner fin a su existencia porque la dió la gana, según la frase de quien no sabe expresarse en otros términos.

Que Emilia estaba resuelta a morir, lo demuestra el hecho de negarse a que la prestaran auxilio, y Dios y ayuda le costó a los señores Cejas, hacerla tomar el aceite que la produjo algunos vómitos. D. Manuel Cejas nos mostró el mordisco que le había dado en un dedo, hasta hacerle saltar la sangre.

Muchos sentimos el suceso, y celebraremos que se salve, y olvide los propósitos de morir, la desgraciada muchacha.

Perfumería desde la más selecta a la más económica en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55,



VINO TINTO DE RIOJA

ESPECIAL PARA MESA

Se vende en casa del representante de
las «Bodegas Riojanas» en esta Villa.

D. Tomás G. Caballos

== LUNA, 30. ==

AL PRECIO DE UNA PESETA BOTELLA DE $\frac{3}{4}$ LITRO.
por la devolución de la botella se abonan 30 cts.

Vino tinto de Valdepeñas arroba, 6'50 pesetas
Botella de $\frac{3}{4}$ litro, a 0'35 »

GARCIA Y PEREZ

Maderas, Hierros, Ferretería,
Cementos, Losas malagueñas,
Mosáicos, Morteretes, Losas
refractarias, Azulejos y Tejas
alicantinas. :-: Gran surtido en
Chapas galvanizadas, —
— lisas y onduladas.

Cosano, 24 :-: PUENTE GENIL



TALLER DE EBANISTERIA

Y

ALMACEN DE MUEBLES

DE

ANTONIO BRAVO

Madre de Dios, 10. - PUENTE GENIL (Córdoba)

Muebles de todas clases y estilos. Instalaciones completas de lujo y económicas. Tapicería. Cortinajes modernos con aplicaciones de cuero y seda.

SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS



ALMACENES DE CALZADO

DE LA

VDA. E HIJOS DE M. TENOR RUIZ

SIEMPRE NUEVOS MODELOS - SIEMPRE

Especialidad en las clases de lujo para señoras, caballeros y niños. - Todas las semanas nuevos surtidos. - En calzados de campo los acreditados «Badajoz», especialidad para esta casa.

ES LA CASA QUE MEJOR Y MAS BARATO VENDE
DON GONZALO, núms. 9 y 11

BARBERIA

El dueño de este establecimiento deseoso de dar al público cuantas comodidades caben dentro del mismo, no ha vacilado en dotarlo de todos los aparatos modernos e higiénicos, y además de numerosa oficialidad para que el público sea servido con toda rapidez.

También se hacen económicas igualas y se sirve a domicilio con toda puntualidad.

LAVADOS DE CABEZA :-: FRICCIONES
ESMERO • PRONTITUD • ECONOMIA
D. GONZALO, 10 (Frente a la Chicharra)

HIGIÉNICA

ATENCIÓN!



LA ULTIMA PALABRA
 EN ARTÍCULO FLORES
 :-: LOS PARA ARTIFICIALES! "

SE HAN RECIBIDO

CALICES - SEMILLAS

DE ROSAS, CLAVELES Y OTRAS

SIETE TIPOS DIFERENTES

HOJAS DE ROSAL, CRISANTEMOS, LILAS, HIEDRA, JERANIOS, AZUCENAS Y BARBUSES

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE **B. GIMENEZ**

ATENCIÓN!

BIBLIOTECA DE LA ESTACION

:: GRAN SURTIDO DE OBRAS LITERARIAS ::
 :: ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS ::
 :: LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LITERARIAS ::
 SE VENDEN DIARIOS Y REVISTAS :: :: ::
 :: :: :: :: :: ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
 :: :: :: :: :: SE ADMITEN :: :: :: ::
 ENCARGOS DE TODA CLASE DE LIBROS.



IMPORTANTE

Ruega al público, que rechace el caciquismo de la bebida haciendo méritos a sus finos y selectos

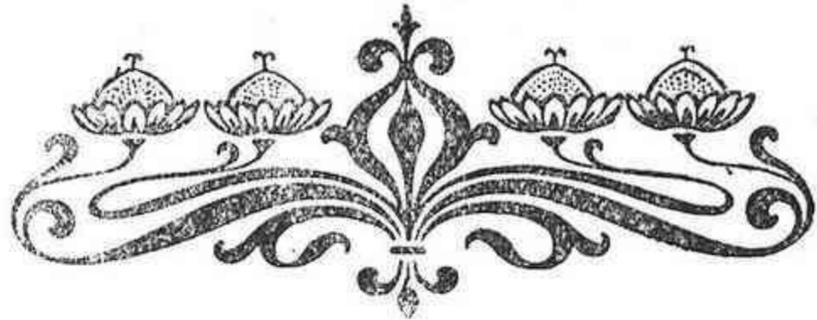
C O Ñ A C S

LUIS G. GORDON y DOZ

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

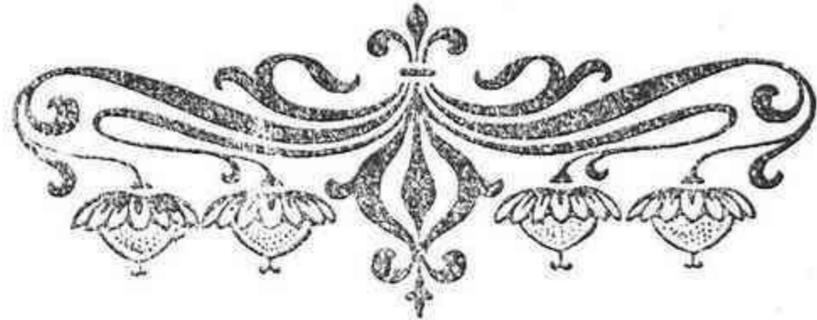
Estos productos están preparados según sistema Charentais, el más perfecto que se prepara en sus importantes destilerías de Jerez.

Exigid es vuestro derecho



EL AVISO

SEMANARIO INDEPENDIENTE



[Handwritten signature]

